



# ACUERDOS CONSEJERÍA DE FOMENTO ABRIL 2016

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE FOMENTO		
PROPUESTA	ACUERDO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p><b><u>C's (26/04/16):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a acometer con urgencia el acondicionamiento del acceso a la Playa del Chorrillo desde la calle Alférez Provisional:</b></p> <p>1.- Instar al Gobierno de la Ciudad para que acometa con urgencia el acondicionamiento del acceso señalado a la playa del Chorrillo, mejorando la seguridad y limpieza del túnel y las escaleras.</p> <p>2.- Instar al Gobierno de la Ciudad para que solicite se acometa con urgencia el acceso seguro a la Playa del Trampolín a través de la carretera nacional indicada.</p>	<p>La Sra. Hamed Hossain presenta la siguiente <b><u>TRANSACCIONAL:</u></b></p> <p><i>“Nosotros, desde el MDyC, vamos a apoyar esta propuesta. Pero, si le parece bien al proponente, consideramos que esa petición también se hiciera extensiva a todas aquellas playas de Ceuta que precisen de alguna actuación”.</i></p> <p>Aceptada la misma, el Ilustre Pleno de la Asamblea por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, <b>ACUERDA:</b></p> <p><b>Acometer con urgencia el acondicionamiento de todas las playas de Ceuta que así lo precisen.</b></p>	<p><i>OBIMACE realiza las actuaciones que programa la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad. En la actualidad se está trabajando en las distintas playas siguiendo sus indicaciones.</i></p>



<p><b><u>PSOE (26/04/16):</u></b></p> <p><b>Propuesta relativa a crear una comisión de estudio encargada de analizar la viabilidad de implantar ayudas al alquiler destinadas al colectivo joven de nuestra ciudad:</b></p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a la creación de una Comisión de estudio encargada de analizar la viabilidad de implantar ayudas al alquiler destinadas al colectivo joven de nuestra ciudad, así como cuantas otras medidas que puedan facilitar las posibilidades de emancipación de los y las jóvenes ceutíes.</p>	<p><b>Crear una Comisión de estudio encargada de analizar la viabilidad de implantar ayudas al alquiler destinadas al colectivo joven de nuestra ciudad, así como cuantas otras medidas que puedan facilitar las posibilidades de emancipación de los y las jóvenes ceutíes.</b></p>	<p><i>En la actualidad, los jóvenes pueden acceder a las ayudas de alquiler previstas en el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, prorrogado dicho Plan por el Real Decreto 637/2016, de 9 de diciembre.</i></p> <p><i>Existe actualmente un borrador de la norma regulatoria del Plan 2018-2021 publicado en la página web del Ministerio de Fomento, fechado el 04/05/2017, cuyo capítulo IX establece el programa de ayuda a los jóvenes con dos líneas, una para arrendamiento y otra para adquisición de la vivienda habitual, dirigido a personas con menos de 35 años.</i></p>
--	--	--